**Título del Proyecto:** ABUSO MEDIÁTICO: ANÁLISIS EN CASOS DE PRODUCCION Y RECEPCION DE DISCURSOS MEDIÁTICOS PARA DENSIFICAR LA CATEGORÍA.

Unidad Académica de radicación del proyecto: Facultad de Psicología

Lugar de Trabajo: Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba

**Director/a:** CILIMBINI, ANA LUISA

**Codirector/a:** NO TIENE

**Integrantes:** AGUIRRE, GABRIELA VIVIANA, ALE, YAMIL, CARRANZA, GONZALO GABRIEL, DINESEN JENSEN, SEBASTIAN, FABATIA, VERONICA AGUSTINA, GUZMAN, MARÍA LUZ, KASSIS, PAULA, PARRA, FLORENCIA AGUSTINA, PETIT, CRISTINA MARGARITA, RAVIOLO, JOAQUÍN EUGENIO, REMONDINO, GEORGINA LIA, TACHELLA PRADO, DIEGO HERNAN, VIRDO, ENRIQUE, YURMAN, JUDITH

Línea de Proyecto: “Consolidar”

Tipo de acreditación: Subsidio

Periodo: 2018-2021

Institución acreditadora: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Resolución de aprobación N°:472/2018 - Secretaria de Ciencia y Tecnología-U.N.C

**RESUMEN**

Desde el período de investigación 2016-2017 nos centramos en describir la categoría de abuso mediático; concepto de nuestra autoría y que acuñamos para dar cuenta de una forma específica de violencia social. El abuso mediático refiere a una violencia que se ejerce desde los discursos que difunden los medios masivos de comunicación (MMC) sobre ciertas poblaciones y sujetos, generando calificaciones epistémicas de sujetos deseados e indeseados para el colectivo social y que operan mediante descalificaciones, subalternizaciones, estigmatizaciones y otras operaciones discursivas negativizantes. Esos discursos generan, reproducen y refuerzan violencias en tanto tienen como correlato ciertas acciones segregatorias sobre poblaciones, una vulneración de los lazos sociales y de las subjetividades de quienes son objeto de esa violencia. En los trabajos previos hemos restringido la aplicación de la categoría abuso mediático a las violencias reiteradas ejercidas por los MMC desde el discurso informativo de la prensa gráfica local sobre una comunidad específica y sobre ciertos sujetos. En esta labor advertimos la necesidad de aplicar esa categoría a otros géneros discursivos de los MMC y a otras poblaciones de análisis a los fines de densificar la capacidad heurística de la noción de abuso mediático. El objetivo entonces de este proyecto es analizar el potencial descriptivo/interpretativo de la categoría en otros géneros discursivos y en otras poblaciones objeto de este tipo de violencia. Por lo que, en el proyecto que proponemos para los años subsiguientes se abordarán los discursos de La Voz del Interior del período 2010-2020 en su versión on-line, atendiendo a distintos géneros y sub-géneros discursivos y se los interpretará a la luz de la categoría en cuestión. Se recortará el corpus de análisis a aquellas notas que refieran a alguna/s población/es local/es que, con mayor recurrencia, sea/n objeto de abuso mediático por parte de este medio. Luego, se realizarán entrevistas abiertas a jóvenes y adultos, mujeres y hombres, de esa población a los fines de estudiar las propiedades de la categoría aplicada a este caso. Finalmente, se realizará una comparación inductiva entre los datos propios del caso investigado en el período 2016-2017 y los del nuevo caso, a los fines de densificar la categoría.